

EL COMERCIO

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880.
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3:30 (mixto) y 8:1 mañana, 2:25 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor para Palma: 3:55 (mixto), 7:55 y 11 (mixto) m., 5:15 l.
De Manacor para La Puebla: 3:55 (mixto), 7:55 mañana y 5:15 l.
De La Puebla para Palma: 4:35 (mixto) 8:21, 11:35 (mixto) m., 5:40 l.
De La Puebla para Manacor: 4:35 (mixto) 8:20 mañana y 5:40 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,
Y EN LA
Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

EDITORIAL.

INFLUENCIA DEL FRIO EN LOS VINOS.

LA BODEGA Y LA CUEVA.

I.

La creencia que generalmente se tiene de que entre los extremos de calor y frio, este concurre mejor para cooperar á la conservacion del vino, y que el frio ayuda para que los caldos se aclaren y suelten mejor todas las sustancias que despues de la fermentacion conservan, hace que los vinos sobre madre se facilite en las bodegas el acceso del frio, dándoles toda la ventilacion posible en las épocas de baja temperatura. Si en efecto, los caldos bajo la influencia del frio, que de ordinario sigue á la época de la fermentacion, se aclaran mas pronto y mejor cuando en lugar de reservar la bodega de su influencia se facilita, en cambio de un beneficio aparente resulta un perjuicio real y efectivo si despues se dispone que se guarde el vino, porque conviene aplazar su venta seis ó mas meses mas tarde.

En el mes de Noviembre y Diciembre cuando mas, termina la fermentacion de los vinos tintos de pasto, que son de los que aqui tratamos, si en la bodega se tiene cuidado de conservar la temperatura, teniendo cerradas las puertas y ventanas, y si de esto no se cuida á mediados de Noviembre, el vino ha terminado de cocer, y mientras dura la emision de calórico que presta, hace que el local tenga la temperatura mas alta que la del aire ambiente; cuanto cesa aquella, este se iguala por las leyes de fisica de todos sabidas, que el aire tiende á poner los cuerpos que están en su contacto á igual temperatura. Los ensayos que hemos hecho en varias bodegas situadas convenientemente con puertas y ventanas al Norte, etc., y con suelo que al menos esté dos metros mas hondo que el piso general, nos han dado cuando menos 12° sobre 0 de temperatura, cuando el aire exterior estaba á mas cuatro ó cinco á la sombra de la pared del local estando este cerrado y cuidado. En las bodegas poco atendidas en el interior como en el exterior, la temperatura era igual, esto es, que en tiempo de hielos, bajo su influencia, se encontraba el caldo, cuando en el otro caso siempre se sostenia lo menos á 8° sobre 0 en el interior del local. Bajo estas condiciones, cuanto mas delgados sean los vinos, mas pierden; y puede ocurrir y ocurre, sin saberse dar cuenta de ello, que sea origen de perderse, una circunstancia que la generalidad supone ser un beneficio, porque, en efecto, el frio aclara y despeja el caldo mas pronto y mejor que una temperatura de 12° sobre 0; pero esta que no suspende la fermentacion insensible que sigue á la tumultuosa, hace que el líquido siga su marcha normal, y aunque retrase el momento de aclararse, lo verifica con mas perfeccion y con seguras ventajas para el pronto y para el porvenir.

El vino obtenido en el primer caso bajo la influencia de una temperatura muy baja, esta suspende la fermentacion, cuyos efectos se tocan mas adelante cuando por cualquiera causa el calor la impulse. Y no se crea que el trasiego á las cuevas por hondas que sean evitará la alteracion del caldo pasado cierto tiempo. Las cuevas, por hondas que sean, tienen poi lo general de 10 á 12° sobre 0 de temperatura, y compréndase que una vez terminada la influencia del azufre, el caldo que estuvo sometido á 0° de temperatura y no terminó la fermentacion, cuando se eleve á 10 ó 12° de calor, se altera y da muestra de uno ú otro modo de que sus condiciones no son de larga vida.

Si el vino terminó la operacion bajo la influencia de 12° de calor, y al trasiegarlo se le pone en iguales condiciones, sigue su marcha paulatinamente y se conserva mejor y mas tiempo. Y que esto es asi, está en la mano del que lo quiera confrontar. Téngase termómetro en la cueva, y se verá que teniendo medianamente las condiciones que la práctica y la ciencia han determinado, guardará constantemente una temperatura de 10 ó 12° sobre 0. Téngase termómetro tambien en la bodega ó cocedero, siempre que esté construido con iguales reglas, y hágase por sostener la temperatura en concordancia con la de la cueva hasta que se trasiegue en Enero, y véase el resultado, que será segun decimos. Para probar lo contrario, en lugar de cuidar el cocedero, déjese sometido á las influencias exteriores, y se verá bajar el termómetro en Noviembre, Diciembre y Enero no una sola vez á 0° y compárese uno y otro medio: seguros estamos que este, que tanto agrada por la prontitud

con que los vinos se aclaran, será abandonado, pues es en perjuicio de su bondad en el porvenir, condicion principal que busca el cosechero.

En la mayoría de los casos, si con atencion se examina, puede decirse que la falta que algunos suponen á sus cuevas, nacen de los hechos que acabamos de referir, y que los que las tienen por buenas, procede de lo mismo. Es, pues, de alta importancia examinar cada uno, segun en las condiciones en que vive, los medios de poner en armonia lo que hemos significado, pues como quiera que todo consiste en un poco de atencion, que no exige sacrificios pecuniarios, fácil es darse cuenta de las ventajas que tan poca costa puedan conseguirse.

II.

La cueva, que es el recurso supremo que se supone necesario para la conservacion de los vinos tintos de pasto, exige una atencion particular para que esté limpia y en estado de recibir el caldo, que no de ordinario hemos visto se tiene. Nos admira que cosecheros que gastan hasta en supérfluo para cultivar la vid, que tienen sus plantíos como jardines, sin que le arredren los gastos que exige, cuando se trata del sitio en que se ha de conservar el fruto de tantos gastos y desvelos, les parezca innecesario, y aun mas, que nada hagan, y se expongan á los mil y mil contratiempos que el poco cuidado y limpieza en las cuevas origina. De ordinario están, como es natural suceda á los sitios que tienen poca ventilacion y algo de humedad en el suelo y paredes, con lo que se forma una capa mohosa que no pocas veces cria hongos, en aquellas partes de los vasos que arimados á las paredes, se limpian poco, y por algunos nada, pues cuesta trabajo ejecutarlo. En tal situacion, se ponen los caldos, y si á ella se añade bajarlos bien clarificados bajo la influencia del frio que ya hemos señalado, ¿qué tiene de particular que resulten vinos con nata, vueltos, turbios, con mal gustos, etc., etc.? En tales condiciones, con levantar una tapa de la tinaja en que el vino está, quitar un tapon de una pipa, etc., y ver que las manos se ensucian de tal suerte que nada es comparable á tal suciedad, basta para que se presuma lo que puede y debe ocurrir. Sin embargo de que desde 1871, que en nuestro *Tratado de vinificacion* hicimos advertir la conveniencia del aseó de las cuevas, y que infinitos cosecheros nos han dado gracias por las ventajas que en hacerlo han encontrado, aun hay quien no ha entrado en reforma tan útil y poco costosa, pues no llega el gasto á 50 pesetas el primer año, por mal que se encuentre, y haciéndolo todos, con la cuarta parte sobra.

Para que una cueva esté siempre limpia, basta raspar las paredes la primera vez y blanquearla con yeso hasta que este forme una capa, que una vez formada; en los siguientes años, con que se pase la escoba en lechada de yeso que se adhiere á las anteriores, se conserva limpia y blanca. A falta de yeso puede usarse la cal.

Independiente del aseó, que tan recomendado está por todos, del local en que se guarda el vino, cuando se trata de examinar este en el vaso de cristal, su color gana mucho pues la luz artificial que alumbrá la cueva no se proyecta sobre paredes oscuras y sucias, sino blancas y limpias. Fijándose sólo en hecho, este que es indudablemente de importancia para la venta del caldo, objeto final de la produccion, creemos que los más aferrados defensores del sistema actual se inclinarán á variarlo.

Otra cosa, no menos importante, vamos á recomendar, que como todas, son hijas de la propia experiencia. Donde se trasiega el vino á tinajas, hay que renovar la pez cada diez años por lo ménos. Su coste, que equivale á un cuartillo de real por arroba de cabida, que repartido en diez años, resulta un gasto que no merece mencionarse, facilita la conservacion del caldo, que es el fin principal á que se aspira. Cuevas hemos visitado en que no habia memoria de haberles renovado la pez á las tinajas, que examinadas, estaban como las paredes interiores desconchadas, y de seguro rellenos los intersticios de las sustancias que el vino va precipitando de una y otra vez, y que no hay limpieza que separe del barro las costras formadas sobre él. Esas costras ténjase seguro que son un germen permanente que perjudica al vino, y que en muchos casos motivo son de que desmerezca de precio seis veces mas que costaria hacerlo desaparecer.

Recomendamos á nuestros cosecheros que fijen su atencion en lo que llevamos dicho, seguros de que á poca costa y trabajo obtendrán beneficios ciertos, ahora que se está en la época de verificar, lo que aconsejamos ensayen, y nos agradecerán, detalles que no todos creen

necesarios hasta que la evidencia lo demuestra y esta la ponemos en sus manos.

Morata de Tajuña 14 de Diciembre de 1880.

JOSÉ DE HIDALGO TABLADA.

(De Los vinos y los aceites.)

NOTICIAS.

ESTADÍSTICA COMERCIAL.

EXPORTACION EN OCTUBRE DE 1880:

II.
Valores.

La comparacion de los valores de los principales artículos, exportados en los meses de Octubre de este año y del anterior, ofrece los resultados siguientes:

	1879.	1880.
	Pesetas.	Pesetas.
Aceite comun	1.266.893	808.882
Aguardientes	469.846	142.647
Conservas alimenticias.	729.358	615.730
Corcho en taponés	970.362	897.562
Id. en planchas y tablas.	80.437	143.696
Id. no clasificado.		1.269
Esparto en rama.	694.443	775.297
Id. obrado	17.687	130.019
Anís	85.314	41.437
Azafran	144.000	74.100
Cominos.	4.735	3.830
Pimiento molido.	50.553	92.180
Almendras.	3.993.145	1.309.338
Avellanas	646.850	836.936
Cacahuet.	1.925.316	39.956
Pasas.	7.170.970	9.125.958
Frutas secas no clasificadas	346.955	614.055
Limonés.	318.640	181.687
Naranjas.	281.955	566.925
Uvas	1.244.443	1.564.195
Frutas verdes no clasificadas.	139.284	73.473
Ganados.	1.674.616	803.806
Alpiste	249.887	31.332
Arroz.	191.504	141.568
Avena.	25.610	180.207
Cebada	315.866	134.019
Centeno.	56.481	105.304
Trigo.	183.237	26.561
Harina de idem.	2.126.012	1,195.212
Jabon.	259.624	247.720
Lana en Rama.	650.166	661.258
Algarrobas.	24.312	2.950
Garbanzos	216.199	428.082
Habas.	7.671	128.931
Habichuelas.	99.635	9.893
Azogue	3.795	31.262
Cobre en barras, planchas, etc.	1.893.333	1.258.223
Hierros y herramientas.	281.998	26.329
Plomo en barras y planchas	4.177.000	3.815.732
Calamina.	67.387	122.965
Mineral de cobre.	2.050.702	2.527.814
Id. de Hierro	901.520	2.535.507
Los demás minerales.	234.793	608.573
Papel.	261.335	295.749
Pastas para sopa.	37.565	39.634
Regaliz en extracto y pasta.	43.160	201.391
Id. en rama.	39.197	70.810
Sal comun	591.942	421.413
Seda en rama	165.000	131.211
Vino comun ó de pasto.	11.993.578	8.235.644
Id. de Jerez y sus similares	3.659.886	4.370.022
Id. generosos.	1.890.003	1.814.144

Diferencia de ménos en 1880. 54.954.170 48.670.443

Han contribuido á esta baja, en primer lugar, los vinos comunes que han sido exportados por valor de 3.757.934 pesetas, menos que en igual mes del año anterior; los vinos generosos, las harinas de trigo, los cobres y plomo en barras y planchas, los aceites, aguardientes, hierros y herramientas, corcho en taponés, ganados, algunas clases de frutas secas, sal comun y otros varios artículos.

Por el contrario, aparecen en alza, en primer lugar

las pasas, y después los minerales de hierro y cobre y los no clasificados, los vinos de Jerez y sus similares, las uvas, naranjas, garbanzos y otros.

Es decir, que tanto en la apreciación de cantidad como en la de valores, están por regla general en baja en la exportación los productos de la industria, mientras que ha ido en aumento la de las primeras materias, especialmente los minerales. Sin embargo, en el mes de Octubre los resultados son algo más favorables que en el anterior, puesto que durante él han tenido aumento algunos artículos de importancia en nuestro comercio, como son las pasas, que se exportaron por valor de 1.934.988 pesetas más que en igual mes del año anterior, y por 5.439.276 mas que en Setiembre; los vinos de Jerez y sus similares que tuvieron un aumento en su exportación de 710.136 pesetas sobre la del año anterior y de dos millones 468.500 sobre la de Setiembre; las uvas, que fueron exportadas por 319.782 pesetas más que en el año anterior y por 311.099 mas que en Setiembre, y las naranjas, cuya exportación excedió en 284.970 pesetas á la del año anterior, y en 549.210 á la de Setiembre.

Comparando el movimiento de exportación en Octubre con el del mes anterior, el resultado será:

Exportación en Setiembre 40.647.778

Id. en Octubre 48.670.443

Diferencia de más á favor de Octubre. 8.022.665

Totalizada la exportación por valores en los diez primeros meses del año, el resultado será:

Exportación en 1879. 369.102.033

Id. en 1880. 449.814.856

Diferencia de más á favor de este año. 80.712.823

Si bien la exportación en lo que va transcurrido del año, acusa un aumento de consideración sobre el anterior, débese principalmente este resultado al primer semestre pues en casi todos estos últimos meses venimos consignando disminución y va perdiendo importancia dicho exceso.

Este nos obliga á insistir en la necesidad de promover y facilitar la salida de los caldos y frutos, que por ser los elementos principales de nuestra producción, son los llamados á contribuir en mayor escala al desarrollo del comercio exterior, debiéndose remover para ello con especial cuidado cuantos obstáculos se opongan á la introducción de los mismos en sus mercados naturales, como son Inglaterra, Francia y América, y especialmente en los países americanos, que tanta influencia pueden tener en nuestras relaciones mercantiles.

IMPORTACION EN OCTUBE DE 1880.

I.

Cantidades.

Comparados los resúmenes de los principales artículos importados en octubre último y en igual periodo del año anterior en cuanto á las cantidades, ofrecen el resultado siguiente:

	1879.	1780.
Carbones minerales y cok, toneladas.	76.336'00	60.830'00
Alquitranes, breas y betunes id.	1.671'94	4.133'34
Petróleos brutos id.	1.940'73	127'78
Id., rectificadas id.	302'99	254'19
Vidrios y cristal id.	4'02	2'05
Acero id.	6.205'49	6.480'30
Hierros y herramientas id.	157'05	215'96
Hoja de lata id.	64'38	55'63
Cobre y latón id.	456'06	515'10
Alambres id.	114'91	151'99
Materias tintóreas y demás productos vegetales no clasificados idem.	131'89	186'42
Colores tintas y barnices id.	310'08	213'82
Sal comun id.	216'88	217'61
Productos químicos y farmacéuticos id.	2.375'90	2.686'42
Perfumería y esencias id.	17'07	18'90
Algodón en rama id.	404'66	256'61
Hilados de algodón id.	14'21	23'13
Tejidos de id. id.	97'54	98'84
Linaza de cáñamo ó lino id.	284'42	288'99
Tejidos de id. id.	69'17	93'53
Lana en rama id.	140'50	72'74
Tejidos de lana id.	282'98	281'16
Id. con mezcla id.	9'47	14'49
Tejidos de seda.	9'94	10'90
Id. con mezcla id.	59'73	79'40
Papel id.	412'87	354'12
Maderas id.	1.379'01	686'46
Muebles y artefactos de id., id.	123'77	176'86
Ganados, unidades.	10.437'00	11.407'00
Cueros y pieles, toneladas.	560'69	659'58
Máquinas y piezas suelta, id.	1.094'06	1.771'48
Carruajes y piezas sueltas, unidades.	10	72
Embarcaciones id.	2	3
Bacalao y pez palo, toneladas.	5.118'62	4.057'25
Cebada centeno y maíz id.	4.664'18	2.409'86
Trigo id.	2.739'49	1.677'27
Harina de id. id.	1.654'49	191'69
Azúcar id.	2.727'99	2.599'12
Cacao id.	705'62	870'24
Café id.	273'97	289'77
Canela id.	34'68	25'83
Aguardientes, hectólitros.	34.319	34.995
Vinos id.	43'21	58
Botones, toneladas.	17'35	19'19
Pasamanería id.	26'61	18'03

Figuran en alza en primer lugar los alquitranes breas y betunes, que han sido importados en cantidad de 2 mil 462'40 toneladas más que en igual mes del año anterior, los productos químicos, acero, cobre, hierros manufacturados, cacao, cueros y pieles, tejidos de cáñamo, algodón y mezcla, vinos, aguardientes y otros.

Por el contrario, aparecen en baja los cereales, los petróleos brutos, bacalao, azúcares, algodón lana y seda en rama, carbonos minerales y cok, maderas, sal, canela y otros varios.

Como se ve, la mayor parte de los artículos que figuran en alza, son productos manufacturados, estando en descenso la importación de materias primeras y elementos tan esenciales para la industria, como el carbon, algodón, lana y seda en rama y artículos de tanto comercio como el bacalao, azúcares y otros.

Han vuelto á figurar en alza los arribos de aguardiente. Bien se deba á que los precios de los aguardientes del país resulten excesivos, bien sea motivo por las malas condiciones de la elaboración, es lo cierto que en todos los meses que van transcurridos del año se nota un aumento considerable en la importación de este artículo, como resulta de los siguientes datos:

Importaciones en los 10 primeros meses de 1879. Hectólitros. 294.186

Id. en id. id. de 1880 id. 457.918

Diferencia de mas en 1880. id. 163.732

Resultado que no puede ménos de extrañar, pues siendo tan abundante nuestra producción, no se concibe que el comercio español tenga que acudir á proveerse de este artículo en las plazas extranjeras. Nuestros fabricantes de espíritus deben fijarse en este hecho y poner de su parte remedio, ya perfeccionando la elaboración, ya abaratando el producto, para que no siga dándose el caso de tener que ser nuestro comercio tributario de la industria extranjera en un artículo tan importante de la producción nacional.

Los datos que ántes hemos consignado, ponen de manifiesto otro hecho que no debe pasarse desapercibido. Nos referimos á la importación de hierros manufacturados que continúa en aumento. Totalizada la introducción en los 10 primeros meses de este año y del anterior, los resultados son:

Importación en 1879. Toneladas. 62.622'37

Id. en 1880. id. 64.879'81

Diferencia de mas en 1880. Toneladas. 2.257'84

Es decir, que España, que posee el mineral de hierro en tanta abundancia que en lo que va de año ha exportado 2.512.476'12 toneladas, según dijimos en nuestro número anterior necesita acudir al extranjero por este mismo artículo manufacturado hasta en cantidad de 878'81 toneladas, sin contar las máquinas introducidas, por no tener la industria de fundición el desarrollo que pudiera tener; y en nada decimos del acero cuya producción en España es escasisima ó nula, cuando tantas utilidades pudiera reportar esta rama de la industria.

Otro tanto pudiéramos decir de los productos químicos y algunos otros artículos que figuran en alza en la importación.

Finalmente, continúan en baja las importaciones de petróleos brutos, lo que acusa un notable descenso en la industria de su refinación.

EXTRANJERO.

Paris 1.º de Enero.

Primer día de año nuevo.—Ceremonioso rigodon que bailan los empleados.—Glorias de la Hacienda de la República.—Desaparición de un demagogo.—Entretimiento del clero.—A Lima por todo.

Las fiestas de primero de año traen generalmente una especie de tregua entre los partidos políticos. Los periódicos suspenden por veinticuatro horas sus polémicas, y entretanto la gente oficial se pasea del Eliseo al Senado, del Senado al Congreso, y de este á los ministerios, haciendo las visitas de costumbre y pronunciando discursos siempre desprovistos de originalidad.

Nadie daría la razón del por qué dentro de un régimen racionalista se siguen observando esas monótonas é insustanciales ceremonias que son sin duda un trasunto de los antiguos vasallajes ó pleito homenajes que prestaban los súbditos al soberano ó á sus delegados; mas por lo mismo que traen tal origen y que en ellas solo se profieren insipidas vulgaridades, debieran desaparecer del ceremonial de la República; ó mejor, esta debiera despojarse de toda pantomima y ceremonial.

Mas no será esa una reforma que se haga tan de pronto, pues aun entre los buenos cuenta sus aficionados el ringo-rango.

La mejor manera de caracterizar la brillantez como ha manejado la República los intereses públicos durante el año transcurrido, es exponer el guarismo á que asciende el excedente del presupuesto.

A pesar de las rebajas efectuadas en varios impuestos, las rentas públicas arrojan un sobrante de 170 millones de francos. Lo mismo quisieran poder decir las otras naciones de Europa, pero el sabio sistema conservador por que se rigen se lo impide.... hace años.

Han muerto el agitador Blanqui á causa de un enfriamiento que cogió al salir de una reunión pública. Por poco tiempo salió de la cárcel. Después de haber pasado en ella casi toda su vida, solo ha gozado de unos meses de libertad para caer en la tumba. ¡Triste vida la suya!

En los centros oficiales se esperan telegramas de provincias que detallen los incidentes á que haya podido dar lugar la intransigencia del clero. De varios Obispos se sabe que se hallaban resueltos á no consentir que ningún individuo del clero se presente en las recepciones de los prefectos, á pretexto de que no pueden alternar con excomulgados. Será una niñada más y *pax cristi*.

Después de mucho tiempo de ignorar el estado del conflicto chileno-peruano, hoy ha venido el telégrafo á participarnos que una división chilena se hallaba sola á veinte millas de Lima, sobre cuya capital marcha. La toma de Lima fuera ciertamente el

término de aquella guerra, pero con condiciones onerosísimas para el Perú.

(De *El Diluvio*).

LOCAL.

La terna formada por el tribunal de exámenes en las oposiciones celebradas para ocupar la vacante de una notaría en Santa María es la siguiente:

D. Juan Planas y Palou.

» Juan Togores y Palou.

» José Muntaner y Mas.

Sin que figure ningún señor Truyols, como equivocadamente ha afirmado un colega.

Nuestro querido amigo el capitán de infantería D. Enrique Cárlos, contrajo matrimonio el sábado pasado con D.ª Isabel Sureda.

Deseámosles toda clase de felicidades.

En la confitería de Frasquet han salido premiados en la rifa de Navidad los números siguientes:

1.ª suerte. Un pez de mazapan 791

2.ª » Una bandeja de dulces 1.214

3.ª » Media arroba turrones 1.615

4.ª » Seis botellas vinos y licores 923

Anoche se repartió á los concurrentes al Teatro el anuncio del próximo beneficio de la Sra. Llorente. Además de *La Payesa de Sarriá* que como ya hemos dicho á nuestros lectores hace días, ha escogido para su beneficio, se pondrá en escena *La Casa de Campo*, en que tanto se aplaudió á esta simpática actriz el año pasado.

Y puesto que de beneficios vamos tratando, nos atreveríamos á rogar al Sr. Cubas que en la noche del suyo nos diera alguna pieza lírica, si fuese cierto como se nos ha asegurado que ha formado parte alguna vez de compañías de zarzuela.

Esto introduciría alguna variación en el espectáculo y redundaría en lucro del beneficiado, pues conocida es la afición del público palmesano hácia el canto.

Como saben ya nuestros lectores, y como dice con cierto retintín *El Ancora*, algunos Concejales han regalado una preciosa túnica al Sto. Cristo del gremio de carniceros y un Concejal ha dado 15 pesetas que han servido para la percinta de plata de la citada imagen. Felicitemos al colega por la adquisición del neofito, furibundo demagogo en 1868, colaborador del *Canton Balear* en 1873, el ferviente y asiduo metodista hasta hoy, y roguemos á Dios que esta conversión sea el punto final de la carrera política y religiosa del espléndido Concejal.

Cada día nos llegan noticias de robos efectuados en las iglesias de Palma, pero aquí los *cacos* son chiquillos comparados con sus congéneres de Barcelona.

Nada menos que al Obispo de Avila se atrevieron á robar cuantos objetos de valor llevaba encima, durante una función religiosa celebrada en la iglesia de Santa María de la capital del vecino principado.

Junto á esto, los paraguas de por aquí son tortas y pan pintado.

Ayer tarde á las cinco salió para Barcelona y Marsella el vapor *Balear*, con carga y pasajeros, siendo uno de estos el Sr. Cónsul de Inglaterra.

Segun oficios que tenemos á la vista han sido denunciados los números 111 y 879 de nuestros colegas de Madrid *La Correspondencia Ilustrada* y *La Gaceta Universal* respectivamente; el primero por un suelto que empieza «El Diario» y el segundo por un artículo que principia «Insistimos». Sentimos el percance y les deseamos la absolución.

A las siete y un cuarto de esta mañana ha fundeado el vapor-correo *Jaime II* procedente de Valencia con la correspondencia y 13 pasajeros.

Hoy á las cuatro y media de la tarde se reunirá en el edificio de la cofradía de San Pedro y San Bernardo, la Junta general de Socios fundadores de la sociedad de beneficencia y reforma penitenciaria para discutir y aprobar el nuevo Reglamento reformado en el sentido que al detallar lo ocurrido en la sesión anterior indicamos.

Celebramos que la comisión encargada de redactar el proyecto de reglamento, haya considerado posible estender los benéficos fines de la institución proyectada á todos los penados, si bien, como advierte en el preámbulo que precede al proyecto cree deber limitar por ahora su esfera de acción á lo que el estado económico de la sociedad y la deplorable situación de ciertos establecimientos penitenciarios permitan.

A propósito de reformas penitenciarias.

Dice un periódico: «Se está construyendo un pequeño teatro en el presidio de Valladolid.»

Y que vengan las naciones civilizadas á admirar nuestro régimen penal.

El teatro es la escuela de las buenas costumbres y los presidiarios de Valladolid están dispuestos á demostrarlo.

Con que brillo se representarán ciertas escenas y que aplausos arrebatarán al auditorio!

Aunque yo creo que el objeto es solo de entretener y deleitar á los penados.

A ver si aun seguirán con la mania de fugarse. Ingratos!

Ayer mañana á las doce y cuarto escapóse del cuartel de Caballería un caballo, que según se dijo estaba montando en el pátio de dicho cuartel un paisano, que al echar pié á tierra dejó suelto al animal, el que aprovechando la libertad que involuntariamente se le daba salió escapado hácia el Borne en ocasion en que empezaba á tocar la música del regimiento y á acudir la acostumbrada concurrencia á disfrutar de aquel paseo.

El fogoso bruto fué detenido junto á la fuente de las Tortugas por un hombre al parecer asistente, sin que este incidente diera mas resultados que lamentar, que algunos sustos.

Anoche tuvo lugar en la sociedad «La Tertulia» la funcion cuyo programa oportunamente dimos á conocer á nuestros lectores.

La parte musical estuvo inmejorable y la concurrencia fué numerosa y escogida. Las señoras fueron objeto de las más galantes atenciones por parte de los socios de *La Tertulia* regalándoles á su entrada en el salon un elegante bouquet.

El Sr. Alcalde debería estudiar algun medio para que ciertas calles de Palma no estén en peor estado que las carreteras.

La fuente de la plaza de Atarazanas dió ayer tarde indicios de una mejoría notable, de la que nos alegramos, por los vecinos que se surten de aquella fuente.

Se nos ha dicho por persona que nos merece bastante crédito, que el sacerdote encargado de predicar en las últimas cuarenta horas de S. Miguel, durante su oracion hizo algunas intempestivas alusiones al suceso que dió lugar á la cuestion Taronji. Los fieles de S. Miguel no pudieron ménos de protestar para sus adentros de la falta de prudencia del predicador, Sr. Compañy.

Animadísimos estuvieron ayer el paseo del Borne y el de la Rambla, aunque una helada llovizna que cayó ya casi al anocheecer, obligó á los concurrentes á este último paseo, á retirarse mas que de paso hácia sus casas buscando la consoladora temperatura que en estos dias solo es dado hallar junto á las chimeneas.

Pasaba un hombre ayer mañana con un cesto lleno de ensaimadas por la plaza de la Constitución cuando unos caballeros que estaban matando el tiempo en la acera le llamaron diciéndole que se le había caido un papel que habia doblado en el suelo.

Creyélo el buen hombre y dejando el cesto en el suelo levantó el papel y desdoblado, resultando ser un trozo inútil de diario, mas al entre tanto dos perros que por lo visto tenían tan buen olfato como excelente apetito habian dado cuenta de siete ú ocho ensaimadas y hubiera acabado con el cesto á no impedirlo los mismos autores de la broma que queriendo solamente hacer una inocente burla habian ocasionado un perjuicio al confiado sirviente.

Entre vivas, quejas y recriminaciones arrosé la de Dios es Cristo, pero todo se apaciguó ante la milagrosa intervencion de algunas pesetas.

«L' Ignorancia» pide en su último número un par de calabazas para poder atravesar con seguridad los charcos que hay en nuestras calles.

Dirijase á nuestros concejales que compren peluquines y quizás obtenga lo que pide.

Anteayer sábado tuvo lugar el beneficio del señor Maza, primer actor de la compañía que actúa en nuestro teatro.

La concurrencia era numerosa aunque no tanto como era de desear y el drama puesto en escena fué admirablemente interpretado por todos los artistas que en él tomaron parte, siendo difícil decir cual de ellos estuvo mas en carácter.

Alguno de nuestros colegas juzgará que la eleccion del espectáculo no pudo ser mas acertada especialmente en el acto en que se asegura que la muger que no hace ciertos actos esteriore no puede tener corazon; nosotros sin discutir, ni mucho menos, este punto creemos que esta eleccion fué desgraciada, no por falta de mérito en

la produccion, ni por que no tenga oportunidad el argumento, ni menos aun por que no puedan lucirse en él las dotes mas brillantes de los actores, que lo hemos dicho y lo repetimos, estuvieron todos admirablemente; sinó porque ciertos espectáculos que para ponerse en escena requieren un aparato que el estado financiero de la Empresa no permite sufragar á pesar de sus buenos deseos, deben ser siempre desechados só pena de caer en el ridículo.

El acto final de la comedia de que nos ocupamos destruye todo el buen efecto que lo restante del drama ha producido. Y anoche el resultado fué aun mas ridiculo á causa de un mal entendido efecto de luna que solo sirvió para poner mas de relieve la parte grotesca de la decoracion.

Estos defectos achacarse deben solamente á los pocos recursos de nuestro Teatro, que cuenta siempre con un abono reducidísimo y con una concurrencia que escepcion hecha de los domingos, es nula, pero ya que no sea posible poner en escena estos dramas con todo el aparato que su argumento reclame, límitese el director de la compañía á darnos obras en que los defectos del escenario no destruyan los laudables esfuerzos de los actores.

Ayer se celebró una extraordinaria funcion en Santa Eulalia sufragada por las Hijas de Maria en la que tomó parte el Sr. Obispo, y para asistir á la cual vinieron á Palma representantes de las asociaciones de los pueblos.

Brevemente vendrá á este puerto el vapor «Duro» adquirido por la compañía menorquina de vapores, cuya restauracion quedará terminada dentro de pocos dias.

Hemos oido asegurar á personas competentes que es buque de muy buenas condiciones.

Copiamos de el «Diario de Palma.»

«El Ayuntamiento de Cadiz recoje á los niños que vagan por las calles, y los lleva á las escuelas públicas ó á enseñarles un oficio. Obra muy acertadamente, pues evita el peligro de desgracias, los educa y les proporciona medios de subsistencia.»

Vemos en «El Ancora»

«Segun leemos en el *Diario de Barcelona* de ayer, ha sido detenido un muchacho de 15 años que servia de camarero en el pailebot *Santísima Trinidad* de esta matrícula, anclado en el puerto de Barcelona, á quien acusa el patron de haberle sustraído unas ciento setenta y cinco pesetas que tenia en su camarote.»

COMUNICADO.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Pollensa 8 Enero de 1881.

Lástima, mas que indignacion, nos ha causado la lectura del comunicado inserto en el número 389 del periódico *La Opinion*, referente á la revista publicada de la velada musical que tuvo lugar el 25 del pasado en el Casino Filarmónico de esta poblacion, atendida la idea mezquina y ruin, que entre sus frases encierra; pues además de las infinitas inexactitudes, insultos y groserias de que está materialmente cuajado, se atrevé el comunicante á dudar de nuestra buena fé, suponiendo de una manera indigna, el que nosotros equivocáramos deliberadamente, alguno de los nombres incluidos en la lista de las señoras y señoritas que nos honraron con su asistencia, cuando si efectivamente uno habia de equivocarlo, fué debido sin duda á una material equivocacion de imprenta de que tanto adolecen las publicaciones diarias y de las que no se vé libres el comunicado de *La Opinion*. Conste, pues, dados los antecedentes, y además el de que nadie tiene derecho á dudar de nuestras palabras, que si digimos Maroto en lugar de March, fué debido al poco tiempo de que disponen los cajistas de EL COMERCIO.

Que el Casino Filarmónico no es, ni ha sido nunca una taberna, pruébalo muy bien la escogida sociedad que allí se reunió, cosa que no hubiera sucedido á haber sido un lugar tan impropio como el comunicante supone, pudiendo citar para mayor abundamiento los muchos elogios que varias personas de lo mas escogido de la sociedad pamesana, ya por su talento, ya por su posicion, y dignas por otros conceptos de ser escuchadas como testimonios imparciales, tributaron al Casino una noche que hallándose incidentalmente en Pollensa, honraron con su asistencia la penúltima velada que dió el Filarmónico en sus salones, y que no tienen inconveniente «segun nos consta» en hacer extensivo por medio de la prensa lo que dijeron en alta voz en la reunion aludida, si es que á ello les obligue, los inmerecidos ataques que sus enemigos le dirijan.

Respecto á nuestros amigos los Sres. Cerdá, Albis y Cánaves, creemos que lo mas oportuno es eximirles de contestar, á quien por su comportamiento no lo merece; puesto que nada ha de ganar su bien sentada fama artistica como aficionados; y basta tan solo saber á nuestros lectores, que alguno de nuestros amigos se vió alabado desde las mismas columnas del periódico en que hoy está insertado el comunicado que tan duramente le ataca.

Hechas las anteriores observaciones solo nos resta decir al comunicante, que nuestra mejor defensa será el juicio que toda persona decente formará de la lectura de los dos anteriores comunicados, dando por consiguiente

por terminado este incidente por medio de la prensa (pues si los insultos nos obligan sabemos á donde acudir) y seanos permitido á manera de postre aconsejar al comunicante, que si otra vez se le indignan las veladas del Casino Filarmónico, procure tener buen acopio de *amoníaco líquido* (que dicho Sr. conoee segun nos consta,) para que con la toma de unas cuantas gotas diluidas en agua, le hagan perder la manía, debida á la exaltacion de sus nervios, dé dar espectáculos públicos, cursis y repugnantes desde las columnas de algun periódico, y propios tan solo de gente mal educada y de una inteligencia por demás infeliz.

Aladino.

ESTADÍSTICA.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA.

Dia 9 de Enero de 1881.

BARÓMETRO.	TERMÓMETRO.	VIENTO.		ESTADO DEL	
		Direccion	Fuerza.	Cielo.	Mar.
59,1 Milímetros.	10,2 Centígrados.	N. E.	1.	Cubierto.	Tranquila

JUZGADOS MUNICIPALES DE PALMA.

Movimiento de poblacion ocurrido en el Juzgado de la Lonja durante el dia 8 de Enero de 1881.

NACIMIENTOS.—Varones, 3.—Hembras, 0.—Total, 3.
DEFUNCIONES.—Varones.—Solteros, 1.—Casados, 0.—Viudos, 1.—Total, 2.—Hembras.—Solteras, 0.—Casadas, 1.—Viudas, 0.—Total, 1.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 8.

De Barcelona en 15 horas vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Andrés Marroig, con 21 mar., 44 pas., balija y efectos.

De Barcelona en 2 dias balandra San Cristóbal, de 49 ton., pat. Juan Gelabert, con 5 mar., harina y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Ibiza y Alicante vapor Union, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., pas., balija y efectos.

De Barcelona vapor Balear, de 350 ton., cap. D. José Riquer, con 21 marineros, pas. y efectos.

Para Sevilla balandra Maria, de 58 ton., pat. Gabriel Riera, con 7 marineros y lastre.

Para Marsella bergantin goleta Antonio Oomar, de 416 ton., cap. don Antonio Buadas, con 9 mar. y lastre.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 7 Enero.

ACCIONES.	CAPITAL		DESEM- BOLSO.	VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	Pesetas		
Alumbrado por Gas	300	300	153'83	468'50 D
Alfonbrera	500	300	58	290
Cambio Mallorca	500	200	60'00	300'00 D
Centro Farmacéutico	500	325	74	307'50 P
Cordelera Española	500	375	63	320 P
Crédito Balear	500	200	91'00	455'00 D
Docks almacenes generales	500	100	31'50	157'50 D
Empresa Mallorca de Vapores	2000	2000	»	»
Empresa Marítima a Vapor	500	500	»	»
Empresa Marítima a Vapor «La Isleña»	500	300	»	»
Escuela Mercantil	125	125	»	»
Ferro-carriles de Mallorca	500	500	67'30	337'50 D
Harinera Balear	500	250	46'50	232'50 D
Harinera Mallorca	250	250	120	300 P
Industrial Algodonera	500	350	70	350
Industrial Mallorca	500	500	»	»
Industrial Mercantil	500	50	10'50	52'50 D
La Balear (seguros contra incendios)	500	30	9'50	47'50 D
Salinas de Ibiza	1000	1000	»	»
Seguro Mallorca	500	30	7'50	37'50 P
Vidriera Mallorca	100	100	140	140 D
Vidriera Balear	50	50	400	50
Vinícola Mallorca	500	150	34'50	172'50 D

COTIZACIONES.

Madrid 9 á las 5'30 tarde.

Interior 20'80.
Exterior falta.
Bonos 20'825.

Bolsin.

Interior 00'00 contado.
» 20'85 fin mes.

Barcelona 9.

Exterior
Interior 21'20 cupon.
Acciones del B. H. Colonial . 139 vencido.
» F. C. N. de España 81'50.
Palma.

Exterior
Interior 21'25.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 9 á las 11 m.

(Recibido á las 3'15 t.)

La «Gaceta» nada publica de interes general; pero si la promocion de D. Antonio García Galiana para la promotoría-fiscal del distrito de la Catedral de Palma, y se asegura que don Leopoldo Crestar que desempeña dicho cargo será trasladado á Madrid.

Madrid 9 á las 11'45 m.

(Recibido á las 3'20 t.)

Se desmiente el rumor de que el Gobierno trate con el Banco de España la negociacion del arreglo de la Deuda.

Los fusionistas se han reunido á almorzar.

Brevemente se concluirá el convenio de reciprocidad de la pesca entre España y Portugal

El Leon.

Compañía Anglo-Francesa de Seguros contra Incendios y sobre la Vida á primas fijas.

AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN DEL 16 AGOSTO DE 1880.

CAPITAL SOCIAL 200.000,000 DE REALES, DIVIDIDO EN 2 PARTES

1.ª Por el ramo de incendios 100.000,000; mas 5.000,000 como fondo de reserva.

Total de las garantías por el ramo de incendios 105.000,000, y ademas todas las primas pagadas y á pagar por los asegurados.

Tarifas equitativas, rebaja de 20 por 100 sobre la prima de los establecimientos religiosos y municipales.

Las proposiciones de seguros y pedidos de agencias por los demas distritos de las Islas deben dirigirse á D. Manuel Carré agente general de la Compañía en las Baleares.

CALLE DE LA UNION 47 PALMA DE MALLORCA.

EXTRACTO DE LAS CONDICIONES GENERALES.

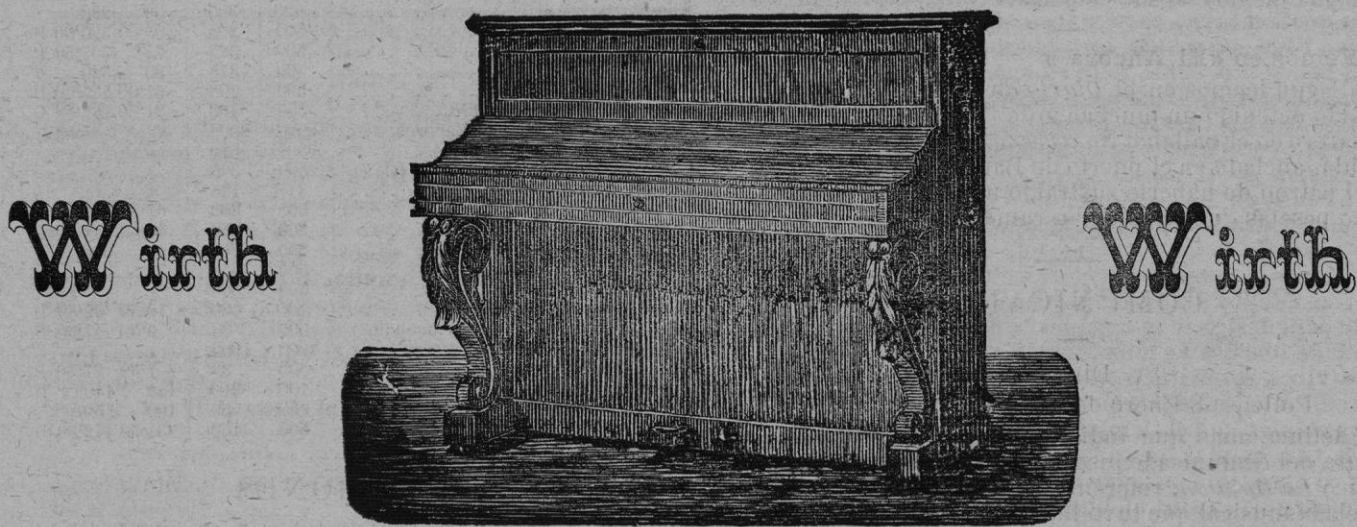
Art. 24. De las pólizas.—La suma en que ha sido fijado el daño se paga al contado y su efectivo en el sitio de la agencia en que ha sido firmada la póliza.

La Palmesana.

Gran fábrica de harinas de D. Bartolomé Pieras, establecida en el arrabal de Santa Catalina.

Desde el 20 de este mes queda abierto el despacho de harinas, al por mayor y al por menor en la Plaza del Mercadal de esta ciudad número 6 y 7.

GRAN FÁBRICA de PIANOS



Estos ya muy célebres pianos, cuya aceptación es cada dia mayor, en vista de su gran superioridad, podrán obtenerse á plazos de

7 duros mensuales.

GRANDES REBAJAS AL CONTADO

ÚNICO REPRESENTANTE DE

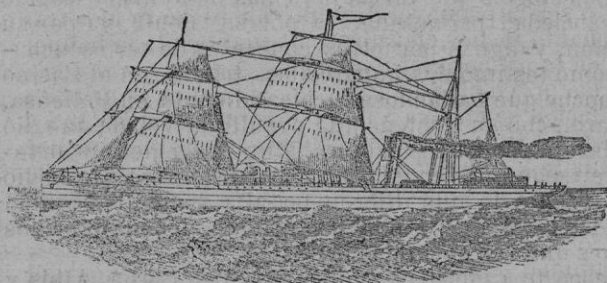
WIRTH

EN MALLORCA,

ANTONIO ALOS, APUNTADORES 48 P.^{AL} 12

IMPORTANTE.

Necesitando el Regimiento de Infantería Filipinas 185 pares pantalones, 136 chaquetas, 318 gorras, 212 pares polainas, 316 camisas, 258 pares calzoncillos, 399 toallas, 185 morrales, 259 pañuelos de instrucción, 116 pares de guantes blancos, 82 botas para vino, 222 pares de borceguies, 121 idem de alpargatas, 75 bolsas de aseo, 157 idem de curacion, 208 platos marmitas, 61 cucharas, 248 libretas de ajustes, 369 fundas de morral, 246 ciñidores y 26 tirillas; los industriales que deseen tomar parte en su construcción se servirán presentar tipos y condiciones en pliegos cerrados sin marca ni señal alguna exterior; dichos tipos han de reunir las condiciones que previene la Carlilla de uniformidad, tanto en su forma como en su precio para lo cual pueden verse los que existen en los almacenes del Cuerpo. Los pliegos de condiciones se entregarán en los Pabellones del cuartel del Carmen primer piso núm. 6 desde la publicación de este anuncio hasta el dia 14 del corriente, reservándose la Junta económica el derecho de elegir la que mas le convenga.—El Capitan Comisionado.—Mariano Alfonso.



LA ISLEÑA

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del séptimo dividendo pasivo de un diez por ciento del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en las oficinas de esta sociedad, calle de la Marina núm 30 desde las diez de la mañana á la una de la tarde de los dias 12 al 22 de Enero próximo.

Palma 28 de Diciembre de 1880.—El Naviero Director, P. Oliveros. 15—9

SOCIEDAD LA TERTULIA.

Conforme á lo anteriormente anunciado la Junta Directiva de esta sociedad tiene hoy la satisfacion de poder publicar integro el programa que para sus clases empezará á regir el dia 2 de Enero del próximo año, á saber:

Asignaturas diarias.

Gramática castellana.—Profesor D. Juan Luis Oliver de 9 á 10 noche.
Aritmética Mercantil.—Profesor D. Andrés Morey de 6 á 7 noche.
Teneduría de Libros.—Profesor D. Julian Galan de 8 á 9 noche.
Derecho Mercantil.—Profesor D. Gabriel Gili de 6 á 7 noche.
Caligrafía.—Profesor D. José Vaquer de 7 á 8 noche.

Asignaturas alternas.

Francés.—Lunes, Miércoles y Viernes.—Profesor D. Miguel Ignacio Oliver de 8 á 9 noche.
Inglés.—Martes, Jueves y Sábados.—Profesor D. Miguel Ignacio Oliver de 8 á 9 noche.

Geografía.—Martes, Jueves y Sábados.—D. Antonio Vadell de 9 á 10 noche.
Economía Política.—Martes, Jueves y Sábados.—Profesor D. Sebastian Trián de 7 á 8 noche.

Los honorarios que satisfarán los alumnos serán de 15 rs. vn. mensuales los externos y de 5 rs. los señores socios por una asignatura alterna: 20 rs. y 10 respectivamente por una diaria ó dos alternas y 40 y 20 por mas de tres alternas ó una diaria y una alterna, siendo el pago por mensualidades anticipadas.

La matricula sigue abierta en esta Secretaria, siendo las horas señaladas para la inscripción en la misma de 4 á 8 tarde, en los dias no festivos. Palma 22 Diciembre 1880.—P. la J. D.—El Vice-Secretario.—Gabriel Picornell.

Sacos de yute

DE TODAS CLASES

FÁBRICA

de la calle de los Olmos.

PRECIOS MUY BARATOS. 25

Almacen de Música

DE B. C. PERELLÓ.

19. Union 19. Palma.

PIANOS Y ARMONIUMS.

Ventas al contado y á plazos desde 5 á 10 duros mensuales, á precios baratísimos. Garantizados por 2 y 10 años.

Inmejorables pianos de las mejores fábricas, premiados con medallas de oro, plata, etc. en las exposiciones, como son: Bernareggi, Gassó, L. Izabal, Lerch, Maseras, Auger, y los reputados, Boisselot, fils y otros extranjeros. Armoniums de Alexander. Toda clase de instrumentos para orquestas y bandas militares, con grandes rebajas de precios.

Especialidad en toda clase de cuerdas y accesorios. Gran surtido de música de todas clases, con grandes rebajas sobre los precios marcados.

Hasta el 70 por 100.

Acordeones y Métodos para los mismos. 25

¡¡Por 9 duros!!

EN TRES MESES.

Única clase para aprender bien Teneduría de libros. S. Miguel 94. 10—2

ESTUDIO EXPERIMENTAL

ACERCA DE LAS

ENFERMEDADES DE LA PATATA

(SOLANUM TUHEROSUM)

POR

el Ilmo. Sr. D. LUIS ALVAREZ ALVISTUR.

Acaban de recibirse ejemplares de esta interesante obra en La Biblioteca Popular, Constitucion, (Borne) 90, y véndense á 2 pesetas.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy Lunes 10 de Enero de 1881.

5.ª de abono.—9.ª decena.

1.ª Sinfonia.—2.ª El precioso drama en 3 actos titulado:

LOS LAURELES DE UN POETA

Dirigida por el primer actor Sr. Maza.

3.ª La chistosa pieza con un acto nominada:

A UN COBARDE OTRO MAYOR

Puesta en escena por el Sr. Cubas.

Entrada 3 rs.—Al Paraiso 2 rs.—Medias 1'20 rs.

A las 7 y media.

NOTA. Mañana Martes tendrá lugar el Beneficio de la primera actriz D.ª Emilia Llorente, poniéndose en escena el drama en 3 actos, LA PAYESA DE SARRIA.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San HIGINIO papa y mr.

Continúan en Santa Eulalia las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las cinco y media, á las diez misa mayor. Por la tarde los actos de coro y al anochecer se reservará S. D. M.